



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0262-O

Quito, D.M., 24 de enero de 2021

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
César Rodrigo Díaz Alvarez
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Juan Carlos Avilés Aguirre
Secretario de Ambiente
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; por medio del presente remito la Resolución N°. 003-CAM-2021 de la Comisión de Ambiente, emitida en la sesión extraordinaria desarrollada el día jueves 21 de enero de 2021, a fin de que se cumpla con lo dispuesto.

Si tienen alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicito dirigirlas a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Ambiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0262-O

Quito, D.M., 24 de enero de 2021

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:

- 1 Proyecto cenizario Urkupamba SA-DPN.pptx
- 2 Cenizario Urcupamba S Seguridad.pdf
- 3 Cenizario Urkupamba STHV.pptx
- resolución_no_003-cam-2021.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señor Doctor
Patricio German Guachamin Lincango
Gestión de Comisiones

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Patricio German Guachamin Lincango	pggl	SGCM	2021-01-22	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2021-01-24	